ADENDA N° 01
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad a la Carta de Invitación N° 05/2017 para "**Adquisición de Elementos de Limpieza** ", publica la presente Adenda N° 1, que forma parte integral de la carta de invitación, consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

1) **Se modifica el Anexo B – Datos de la Contratación, los Puntos N° 7, N° 17 y N°18 quedando de la siguiente manera:**

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: **04 de abril del 2017 hasta las 08:00hs**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Avda. Cnel. Luis Irrazábal, e/ Sgto. Reverchón y Cptán Caballero.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: Dr. Luis Roberto Gneiting
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal, e/ Sgto. Reverchón y Cptán Caballero.
Número del Piso/Oficina: planta baja – Mesa de Entrada.
Ciudad: Encarnación, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 07 de abril de 2017
Hora: 08:30 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal, e/ Sgto. Reverchón y Cptán Caballero.
Número del Piso/Oficina: planta baja – Mesa de Entrada.
Ciudad: Encarnación, Paraguay
Fecha: 07 de abril de 2017
Hora: 09:00 a.m.

2) **Se modifica el Anexo C– Especificaciones técnicas de los bienes requeridos, los Ítems Nº 1 y Nº 23 quedando de la siguiente manera:**

Ítem	Descripción	Cant.	Presentación
1	Desodorante para perfumar ambiente en aerosol, aromas variados. Envase de 300 ml como mínimo.	200	Unidad
23	Solución acuosa de hipoclorito de sodio de uso doméstico al 2.5%. Envase de cinco litros como mínimo	90	Unidad

Encarnación, 30 de marzo de 2017

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa